



SASCO SpA
<https://sasco.cl>



Facturación Electrónica Servicio Plus en libredte.cl

Tipo de documento: Detalle de servicios

Última revisión: miércoles 20 de febrero de 2019 a las 09:57

Santiago, Chile



Índice de contenido

1	Introducción.....	3
2	Características de nuestra aplicación.....	3
3	Requerimientos del contribuyente.....	4
4	Responsabilidades del contribuyente.....	4
5	Certificación.....	4
6	Soporte personalizado.....	5
7	Solicitudes de nuevas funcionalidades.....	5
8	Costos.....	5
9	Mantenciones programadas.....	6
10	Términos y condiciones generales.....	6



1 Introducción

El siguiente documento describe la propuesta de uso de la aplicación web oficial del proyecto LibreDTE® disponible en <https://libredte.cl> a través de la modalidad Plus, para facturación electrónica, contabilidad, inventario, pagos en línea y otros procesos de empresas en Chile.

2 Características de nuestra aplicación

La aplicación web de LibreDTE® permite a sus usuarios bajo una modalidad de pago mensual el uso de funcionalidades extras a las del servicio básico, algunas de estas son:

- Emisión de facturas afectas, notas de crédito, notas de débito, factura exenta, factura de compra, guías de despacho, boletas y documentos de exportación.
- Acceso a dashboard con resúmenes de la actividad del contribuyente y una mejor interfaz para acceder a las diferentes opciones de la aplicación.
- Mantenedor de productos y servicios para poder emitir documentos a través de su código, tanto en la pantalla estándar de emisión como en nuestro punto de venta.
- Opciones para realizar la cobranza de pagos programados por ventas a crédito.
- Propuesta del formulario 29 y otros informes sobre ventas y compras.
- Notificaciones de documentos recibidos por el proceso de intercambio.
- Respaldos masivos y automáticos en la nube (se requiere cuenta en Dropbox).
- Acceso a los servicios web para integrar aplicaciones propias con LibreDTE®.
- Envío automático de documentos tributarios a sus clientes.
- Cesión electrónica de documentos tributarios.
- Acceso a utilidades del sistema (ejemplo: convertir cualquier archivo XML a PDF).
- Módulo contabilidad, con creación automática de asientos contables.
- Módulo de punto de venta, con posibilidad de solicitar puntos de ventas específicos por rubro.
- Módulo de pagos que permite:
 - Realizar cobros de cotizaciones o documentos reales (emitidos).
 - Pago en línea utilizando Khipu, Webpay de Transbank, Paypal, ETH o BTC.
 - Realizar automáticamente cobros masivos programados a sus clientes.
- Módulo recursos humanos.



- Módulo CRM (gestión de clientes).
- Módulo de inventario.
- Tienda online (con carro de compras).

3 Requerimientos del contribuyente

Es necesario que el contribuyente:

- No tenga situaciones pendientes ante el SII.
- Disponga de una firma electrónica o bien solicite una a SASCO SpA.
- Si no se encuentra certificado ni autorizado por el SII, debe solicitar a SASCO SpA la certificación de los documentos a utilizar de manera electrónica.
- Disponga de a lo menos un correo electrónico, estos para el proceso de intercambio entre contribuyentes y el contacto con el SII. Este correo debe ser de uso exclusivo de la aplicación, no pudiendo ser revisado por una persona u otra aplicación.

4 Responsabilidades del contribuyente

Es responsabilidad del contribuyente:

1. Verificar y/o realizar respaldos periódicos de los documentos emitidos, libros, datos de la empresa, etc, para cumplir con las exigencias legales al respecto.
2. Realizar la consulta de estado de los documentos enviados al SII.
3. Realizar el envío mensual de libros de compras y ventas, y verificar su estado.
4. Verificar y/o realizar el envío diario del reporte de consumo de folios de boletas electrónicas.
5. Disponer de un asesor contable para temas tributarios.

LibreDTE® entregará las herramientas para facilitar estas tareas, pero es responsabilidad del contribuyente verificar que se cumplan aquellas que son automáticas y realizar aquellas que son manuales.

5 Certificación

Si el contribuyente no posee la certificación ni autorización necesaria para emitir documentos de manera electrónica al momento de solicitar la incorporación al servicio Plus, SASCO SpA puede realizar ante el SII la certificación de los documentos tributarios que sean necesarios. El costo de la certificación deberá ser cancelado al contado.

Los costos por certificación corresponde a una base de 4 UF + IVA por el set básico (factura afecta, nota de crédito y nota de débito), otros tipos de DTEs tienen costos



SASCO SpA

<https://sasco.cl>

adicionales que puede consultar. En el caso que el contribuyente ya esté certificado y desee certificar otro set o bien otros documentos deberá solicitar cotización.

Para poder realizar la certificación se debe considerar los puntos especificados en <https://wiki.libredte.cl/doku.php/faq/libredte/servicios/certificacion>

6 Soporte personalizado

SASCO SpA entregará el servicio de soporte personalizado, orientando al usuario en el uso de la aplicación web y ayudándolo a resolver dudas relacionadas con el funcionamiento del sistema de facturación y servicios asociados.

Este soporte será realizado de manera remota vía tickets generados en el formulario de soporte en <https://libredte.cl/contacto/tecnico> o directamente en <https://soporte.sasco.cl>

Para apoyar este soporte se dispone de video tutoriales que explican las operaciones generales que se pueden realizar con la aplicación, como emisión de DTE o envío de libros, en https://wiki.libredte.cl/doku.php/webapp#video_tutoriales

7 Solicitudes de nuevas funcionalidades

Usuarios del servicio Plus podrán realizar solicitudes de funcionalidades, tanto de la interfaz web de la aplicación como de los servicios web que están disponibles. SASCO SpA evaluará la funcionalidad solicitada y la implementará si corresponde.

Estas solicitudes no tendrán costo para los usuarios siempre y cuando sean genéricas. Y serán desarrollada en los tiempos que SASCO SpA tenga destinados para tales tareas.

8 Costos

El costo del servicio Plus es mensual y tiene 2 partes, una base y una variable. La parte variable cambia por la cantidad de documentos consumidos sobre una cuota. El valor base es de 1 UF + IVA y tiene una cuota de 500 documentos (tantos emitidos como recibidos y de cualquier tipo). Sobre la cuota el costo es de 0.001 UF + IVA por cada documento (tanto emitido como recibido y de cualquier tipo).

Los costos son mensuales y por contribuyente registrado por usuario. Esto significa que si un usuario es Plus y tiene 3 contribuyentes registrados deberá cancelar 3 UF + IVA mensuales como costo base, donde cada contribuyente tendrá una cuota de 500 documentos.

El pago del servicio Plus es anticipado y vence al 10^{mo} día desde su fecha de emisión. El servicio es desactivado automáticamente cuando no se ha realizado el pago correspondiente al 11^{vo} día desde la fecha de emisión del cobro.

Si el contribuyente requiere certificación deberá cancelar al contado el costo de esta, de manera adicional al costo del servicio Plus. El costo de certificación del set básico por



SASCO SpA

<https://sasco.cl>

contribuyente es de 4 UF + IVA, consultar por otros tipos de documentos.

Adicionalmente si el contribuyente requiere la tramitación de la firma electrónica deberá cancelar 1 UF + IVA extra.

Para una mejor atención se solicita completar el siguiente formulario para atender su requerimiento: <https://libredte.cl/contacto/comercial>

9 Mantenciones programadas

Se dispondrán los siguientes horarios para posibles mantenciones programadas que se deban realizar a la plataforma de facturación:

- Lunes a sábado de 2:00 a 6:00
- Domingos todo el día

Se dará prioridad a trabajar en el horario de noche para disminuir el impacto en los clientes del sistema de facturación. En casos extremos se recurrirá al horario diurno el día domingo. En cualquier caso, las mantenciones serán programadas con tiempo y se avisará de forma oportuna a los usuarios Plus.

10 Términos y condiciones generales

El cliente al aceptar esta propuesta también acepta cumplir con los términos y condiciones de LibreDTE®, los cuales pueden ser encontrados en la página web <https://wiki.libredte.cl/doku.php/terminos>

Los costos cancelados no son reembolsables. Servicios prestados o habilitados son cobrados independientemente si son o no usados finalmente por el cliente.